

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
FONDO NACIONAL DEL CACAO-PROYECTO 1.6
CONVOCATORIA ENCUESTADOR
DEPARTAMENTOS DEL META Y CUNDINAMARCA**

Nombre de la vacante:	Encuestador- Contratista
Perfil del proponente:	Bachiller, técnico o tecnólogo
Experiencia	Conocimiento y experiencia específica mínimo de seis (6) meses en el cultivo de cacao, manejo de información de tecnologías TICS, Manejo de herramientas ofimáticas
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, facilidad de comunicación oral y escrita (elaboración de informes), compromiso y responsabilidad.
Requisitos	Indispensable tener vehículo preferiblemente moto con documentos al día (licencia de conducción, tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión técnico-mecánica.). Conocer la zona de influencia, preferible que viva en la misma (Meta- Cundinamarca)
No. Vacantes	Veintiuno (21)
Contrato	Orden de servicios
Duración	Cinco (5) meses
Ubicación	Departamento cacaotero donde vive el candidato VER ANEXO 1 (Distribución encuestadores por municipio)
Honorarios mensuales	\$ 2.700.000 o por productividad equivalente a \$45.000 por cada encuesta realizada.
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co yuver.palacios@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co Asunto: HOJA DE VIDA ENCUESTADOR MUNICIPIO DE _____ ; DEPARTAMENTO DE _____

ETAPAS DE PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	01 de marzo de 2024
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	07 de marzo de 2024
Preselección candidatos	08 de marzo de 2024
Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	11 y 12 de marzo de 2024
Entrega de documentación de persona seleccionada	13 y 14 de marzo de 2024
Inicio de actividades	15 de marzo de 2024

Nota Aclaratoria: Anexar documentos actualizados del vehículo (Pase, tarjeta de propiedad, Soat, técnico mecánico). Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos y al momento de su postulación debe estar libre de inhabilidades (antecedentes), de igual manera las que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos

ANEXO 1; DISTRIBUCIÓN ENCUESTADORES POR MUNICIPIO

Departamento	Municipio	ENCUESTADORES
Meta	Acacías	1
	San Martín	
	Villavicencio	
	Restrepo	
	Cumaral	
	Guamal	1
	Castilla La Nueva	1
	San Carlos de Guaroa	
	Vista Hermosa	4
	San Juan de Arama	
	Uribe	1
	Mesetas	
	Puerto Concordia	1
	Mapiripán	
	Puerto Rico	
	Puerto Lleras	2
	Fuente de Oro	
	Granada	
	El Castillo	3
	El Dorado	
	Cubarral	
	Lejanías	
	Barranca de Upía	1
Cabuyaro		
Puerto Gaitán		
Puerto López		
El Calvario		
San Juanito		
La Macarena		
Cundinamarca	Caparrapí	6